

ANEXO Nº 2

El siguiente artículo queda modificado como sigue a continuación:

ARTICULO 21. PRESCRIPCIONES GENERALES.

PESO MÍNIMO: LIBRE

Los vehículos podrán ser lastrados debido a su preparación o cualquier otro motivo a criterio de la organización.

El BMW 325 deberá tener un peso mínimo de 1.200 Kg.

El BMW 325 deberá tener un peso mínimo según su preparación:

- 1.100 kg, con colector de admisión y mariposa (65mm) de serie del modelo BMW E36 325i
- 1.000 kg, con colector de admisión de serie del modelo BMW E36 325i y mariposa (61mm) de serie del modelo BMW E36 320i



APROBADO POR COMISIÓN DELEGADA EL
21 DE MARZO DE 2022